

Teléfono interurbano número 14.

Teléfono urbano número 7.

Dirección telegráfica y telefónica. RIOJA Logroño

LA RIOJA

NÚMERO DE
8 PÁGINASDIARIO IMPARIAL DE LA MAÑANA
Fundadores D. Facundo y D. Francisco Martínez ZaportaFRANQUEO
CONCERTADO

Sábado, 31 de julio de 1924

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Admón.

Número suelto 10 céntimos

La política

Madrid, 30.—Varias horas.

PALABRAS DE DATO QUE SE COMENTAN

Hoy se han hecho muchos comentarios de las palabras que ayer pronunció en Santander el señor Dato respecto de la seguridad que tiene de que en octubre se hará la concentración conservadora.

Algunos no les dan otra significación que la de respuesta a interrogación de un periodista, pero otros les conceden mayor alcance y hasta algunos llegan a suponer que el viaje del señor Ortúñoz a Cartagena tiene cierto matiz político, pudiendo servir para evacuar ciertas consultas antes de resolver el problema ferroviario, con objeto de que del asunto no se desprendan dificultades para la unión.

LA CUESTION DE LA MANCOMUNIDAD

Se ha confirmado que en el Consejo de ministros que se celebrará el lunes abordará el Gobierno nuevamente el asunto de la Mancomunidad para dejarlo definitivamente resuelto.

La disposición que sobre la cuestión se dicte será publicada en la «Gaceta» antes del día de agosto en que se verificará la Asamblea convocada en Barcelona.

IMPOSICION DE INSIGNIAS

En el Ministerio de la Guerra se ha verificado esta tarde el acto de imponer las insignias de la Gran Cruz de San Benito de Avis, al general Weyler.

Asistieron al acto el ministro de la Guerra, el subsecretario del Departamento y varios generales.

Le impuso las insignias el ministro de Portugal señor Couceiro.

Pronunciaron discursos el agregado militar de Portugal, el general Weyler y el vizconde de Eza.

Después del acto, los invitados fueron obsequiados con un lunch.

EL MARQUES DE SANTILLANA HIJO ADOPTIVO DE MADRID

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid, se discutió un dictamen proponiendo el nombramiento de hijo adoptivo de Madrid a favor del marqués de Santillana.

Los socialistas y republicanos combatieron el dictamen.

Puesto a votación, fue aprobado por 16 votos contra 12.

REGRESO DE ALTAMIRA

Ha regresado de La Haya, donde representó a España en la conferencia internacional organizadora de la Liga de las Naciones, el catedrático señor Altamira.

El señor Altamira se detuvo en San Sebastián para conferenciar con el marqués de Lema, y hoy ha marchado a Asturias.

HUELGAS RESUELTAS

En el Ministerio del Trabajo han manifestado esta tarde a los periodistas que se había recibido un telegrama del gobernador de Vizcaya comunicando que los metalúrgicos han reanudado el trabajo, excepto algunos que esperan para hacerlo a que verifiquen obras de reparación en algunos talleres.

El gobernador de Oviedo ha telegrafizado que ha regresado de Gijón después de haber dejado resuelta la huelga de obreros albañiles que fué planteada hace cuatro meses.

También han reanudado el trabajo los camareros.

El señor Bergamín ha dicho que había entrado en un período conciliatorio el conflicto de las minas de Riotinto.

QUE HA OCURRIDO EN TANGER?

En Madrid se han recibido noticias de que en Tanger han ocurrido acontecimientos graves entre una secta indígena afecta a España y los franceses.

Estos han dispuesto que sean custodiados por las tropas que se hallan en Tanger las residencias del sultán y del Bajá.

En ambos sitios se montará una guardia de veinte hombres, que estarán provistos de una ametralladora.

La noticia ha causado sensación en Madrid.

Se espera con ansiedad conocer detalles de lo ocurrido.

DEL ATENTADO DE BARCELONA

El subsecretario de Gobernación ha manifestado que, según noticias comunicadas por el gobernador de Barcelona, de los dos detenidos

ayer como presuntos autores del crimen sindicalista, realizado en un tranvía, uno ha confesado el delito y otro se ha negado a dar su nombre y ha persistido en que no tuvo participación en el hecho.

Este se halla herido a consecuencia de la agresión del público, que intentó lyncharlo.

DETALLES DE LA AGRESION

Se conocen algunos detalles de la agresión de ayer contra un tranvía en el que viajaba el hijo del patrón señor Galli, y que resultó muerto.

Cuando ocurrió la agresión paró el tranvía, descendiendo de él el sargento de la Guardia civil don Juan Montero y otras personas que salieron en persecución de los agresores.

También les persiguió el soldado de Artillería Manuel Ceballos, que es asistente de un jefe de dicho cuerpo.

El sargento y demás personas persiguieron a los agresores a campo traviesa, pero el soldado, viendo que el sargento por su edad no podía seguir en esa desenfrenada carrera, le pidió la pistola, continuando solo la persecución.

Con la pistola intentó hacer un disparo contra los fugitivos, pero falló el tiro por estar puesto el sargento.

Siguió corriendo sin descansar un momento tras los agresores, los que hacían continuo fuego sobre el soldado, el cual, no obstante, siguió tras ellos alcanzando a uno, con el que entabló una encarnada lucha a brazo partido, consiguiendo, a fuerza de golpes, derribar al asesino y amarrarle.

Otro de los agresores fue detenido por un industrial que, dotado de fuerzas hercúleas y con gran facilidad, desarmó y derribó al agresor, entregándole a las autoridades.

Estimaron inaplicable la disposición del Gobierno y acordaron declinar la responsabilidad y formular conclusiones consignando las aspiraciones de los harineros.

Las conclusiones manifestarán un criterio radical, bien que confiando en que el Gobierno rectificará el suyo para asociar todos los intereses.

En otro caso será probable que sobrevenga un conflicto.

Esta tarde se ha celebrado una nueva reunión dejando redactadas las conclusiones para entregarlas al Gobierno.

Precios de suscripción a LA RIOJA

Logroño 2 ptas. al mes

En el resto de España 6 " trimestre

Si se paga por comisionado o con retraso, 50 cts. más al trimestre

Extranjero 44 ptas. al año

De Barcelona

Madrid, 30.—Varias horas.

LOS AUTORES DE UN ATENTADO

BARCELONA.—Han sido puestos a disposición del Juzgado Militar, acusados de delito de agresión a la fuerza armada, los autores del atentado cometido ayer en un tranvía de la línea de San Andrés.

Se llaman Juan López y Joaquín Royera.

Han sido encarcelados.

Se enviaron a la Capitanía general las pistolas «Star» que les fueron ocupadas.

Se los ocuparon también varios cargadores y carnets de la Confederación General del Trabajo.

DETALLES DE LA AGRESION

Se conocen algunos detalles de la agresión de ayer contra un tranvía en el que viajaba el hijo del patrón señor Galli, y que resultó muerto.

Cuando ocurrió la agresión paró el tranvía, descendiendo de él el sargento de la Guardia civil don Juan Montero y otras personas que salieron en persecución de los agresores.

También les persiguió el soldado de Artillería Manuel Ceballos, que es asistente de un jefe de dicho cuerpo.

El sargento y demás personas persiguieron a los agresores a campo traviesa, pero el soldado, viendo que el sargento por su edad no podía seguir en esa desenfrenada carrera, le pidió la pistola, continuando solo la persecución.

Con la pistola intentó hacer un disparo contra los fugitivos, pero falló el tiro por estar puesto el sargento.

Siguió corriendo sin descansar un momento tras los agresores, los que hacían continuo fuego sobre el soldado, el cual, no obstante, siguió tras ellos alcanzando a uno, con el que entabló una encarnada lucha a brazo partido, consiguiendo, a fuerza de golpes, derribar al asesino y amarrarle.

Otro de los agresores fue detenido por un industrial que, dotado de fuerzas hercúleas y con gran facilidad, desarmó y derribó al agresor, entregándole a las autoridades.

SUCESO EXTRAÑO

Se ha comentado mucho un suceso extraño que ocurrió esta mañana y produjo gran alarma en el vecindario.

Atravesaba la Gran Vía un carro cargado con un bidón de dos metros cúbicos de cubata.

El carro observó que salía humo de él y soltó la cuerda que lo aseguraban al vehículo, dejándolo caer al suelo.

El bidón se incendió, desprendiendo grandes llamas, que alcanzaron a una de las casas que los ve-

cinos, ante el temor de perecer asfixiados por el humo abandonaron.

Los bomberos consiguieron apagar el fuego, después de grandes trabajos.

El líquido se derramó, llegando incendiado hasta las cloacas de la calle.

El carretero ha desaparecido, ignorándose su paradero.

ENTIERRO DE UNA VICTIMA

Esta mañana se ha verificado el entierro de Agustín Galli, muerto ayer a consecuencia del atentado del tranvía.

Continúa en grave estado María no Sáenz.

COMPLÓ CONTRA GRAUPERA

La Policía ha descubierto un compló contra el presidente de la Federación Patronal señor Graupera.

Se ha montado un servicio especial de vigilancia.

CONFICTOS SOCIALES

Han reanudado el trabajo los obreros gasistas.

Prosigue la huelga de obreros ferroviarios de Manlleu.

VICTIMA DE UN RAYO

En Tordera se desencadenó una formidable tormenta, la cual cayó un rayo en una casa, matando al dueño.

De San Sebastián

Madrid, 30.—10 n.

LLEGADA DE BOURGEOIS

SAN SEBASTIAN.—A las siete y media de la mañana, y procedente de Hendaya, ha llegado en automóvil el delegado de Francia en la Sociedad de las Naciones Mr. Leon Bourgeois.

Viene acompañado de cinco secretarios.

Desde Hendaya han acudido al delegado francés funcionarios del Ministerio de Jornada.

Por la mañana Mr. Bourgeois ha conferenciado con el embajador de su nación en España, subiendo después a Miramar donde cumplimentó a la reina doña María Cristina.

LOS DELEGADOS PASEAN

Durante la mañana de hoy los delegados de la Sociedad de las Naciones han paseado a pie por las calles de la población.

BANQUETE

A la una de la tarde ha comenzado en el restaurante del monte Igeldo el banquete oficial con que el Gobierno español obsequia a los delegados de las Naciones.

Las cabeceras están ocupadas por el conde del Valle, introductor de embajadores y el jefe del Gabinete diplomático señor Valcárcel.

En puestos preferentes se sientan los embajadores de Francia, Italia, Inglaterra y Bélgica.

Asisten más de cincuenta comensales, entre los que se encuentran los delegados, y embajadores de las Potencias representadas en la Liga, los secretarios y subsecretarios, el presidente del Congreso, gobernadores civil y militar, alcalde presidente de la Audiencia y de la Diputación, vicepresidente de la Comisión Provincial y otras autoridades y personalidades.

EN LA DIPUTACION

En el Palacio provincial se nota hoy inusitada animación con motivo de la celebración de la primera sesión que celebrarán los delegados.

En las dependencias provinciales hay numeroso personal de los delegados, secretarios y periodistas para inquiren noticias.

LA PRIMERA SESION

A las cuatro de la tarde ha comenzado la primera sesión de la Sociedad de las Naciones.

El ministro de Estado, señor marqués de Lema, leyó el siguiente discurso:

«Señores: en nombre del rey, mi augusto soberano, y en el suyo, su Gobierno, me honra siendo intérprete de sus sentimientos dándoles la más sincera y cordial bienvenida.

La provincia de Guipúzcoa y su capital también agradecen el alto honor de que se eligiera San Sebastián para celebrar vuestra quinta reunión, y se unen de corazón al saludo que tengo el honor de dirigirlos.

España, primera nación neutral que se adhirió a la Liga de las Naciones, vé con el mayor interés vuestras deliberaciones, con la misma fe en el éxito definitivo de vuestra obra que lo impulsó desde el primer instante, y le animó siempre; y no duda por un momento que vuestros nobles esfuerzos se verán coronados por resultados, en virtud de los cuales, el mundo experimentará algún día sus beneficios y sus consecuencias.

Señores: Creado el Consejo de la Liga de las Naciones en el momento del choque de las armas; cuando el ruido de las baterías épicas resuena todavía; no apagados los terribles ecos de la lucha, espero que el Consejo resuelva todos los problemas que existen, y hago votos por la feliz prosecución de vuestra obra, y porque esta reunión, que se celebra en una ciudad española, se señale por la importancia de sus conclusiones y de sus resultados.»

REUNION

El día 3 de agosto será la primera reunión de la Comisión de Armas que es una hijuela de la Liga de las Naciones.

GARCIA PRIETO

Banco Riojano

Quantas existentes en la vista
y disposiciones a seis meses... 1 por 100 anual
Idem... 1 a doce meses... 3 y medio
Idem a mayor plazo... 4 por 365
TAU DE INTERESE, 5 POR 100 ANUAL.

FLORES **Casa Pernas, Logroño** Bombones para regalar
Chicles para regalar

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTIA

Frente al Ayuntamiento

V. Infante

Especialista en
ergantes, náuseas
vómitos. Consulta de
1 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

Doctor Música

Bueno X. Cirugía general y matr. Consulta diaria, Delicias, 5, 1.

Del Ayuntamiento

SESION SUPLETORIA

La preside el alcalde señor Valla. Asisten los concejales señores Sáenz Torre, Bergasa, Las Heras, Segura, Iglesias, Marín, S. de Cabezón y Pando.

— Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

— Se concede vecindad, en términos legales, a Juan Bautista Esparza Galdeano, que se traslada a esta ciudad de Ermua (Navarra).

Informes de Hacienda

Se aprueba por el Consistorio el informe que presenta la Comisión de Hacienda, relativo a las gestiones hechas por su presidente señor Sáenz de Cabezón, a fin de conseguir la suspensión del procedimiento de apremio incoado por la Diputación, y en el que se dice que se ha conseguido enajenar a la paz las noventa obligaciones de 100 pesetas de la Plaza de Toros, con cuya suma y la de 3.000 pesetas más, que se tomen de la caja, se ingresarán en la Depositaría provincial las 12.000 convenidas para la suspensión del procedimiento.

La Comisión propone la enajenación.

— En otro informe la misma Comisión dice haber examinado la Memoria presentada por el señor contador sobre la liquidación del presupuesto del finado año económico 1919-20, y encargado de dictaminar sobre él al presidente de la misma, señor Sáenz de Cabezón, proponiendo, no obstante, su aprobación, a fin de ser elevado al señor gobernador civil, en cumplimiento de la ley.

Se aprueba.

— Se aprueba la relación de facturas aprobadas por la Comisión de Hacienda, cuyo total asciende a 577'10 pesetas.

Informes de Arbitrios

Se aprueba un informe en el que se autoriza, visto que se halla dispuesto a sostener un empleado del ramo de Consumos, a don Pedro Fernández para establecer una fábrica de conservas en la calle del General Vara de Rey, mediante varias condiciones.

— Se concede, de acuerdo con el dictamen de la Comisión, autorización a don José García Calzada para establecer un depósito de compra-venta de cereales, granos y piensos en la calle de Vara de Rey.

Los señores Sáenz Torre y Sáenz de Cabezón formularon algunas observaciones.

— Se desestima, de acuerdo con la Comisión, la petición formulada por don Angel Ruiz para establecer un puesto de frutas en la calle del Peso.

— Se acuerda, de conformidad con la Comisión, sea expuesta al público por 15 días la clasificación de cédulas personales para el año de 1920.

— Visita un informe de la citada Comisión de Arbitrios, relativo a Consumos, y cree que la Comisión otras penas condenables para la instancia de la Sociedad de Caza-

SARAFES

1.000.000 de pesetas

1 por 100 anual

Idem... 1 a doce meses... 3 y medio

Idem a mayor plazo... 4 por 365

TAU DE INTERESE, 5 POR 100 ANUAL.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de Pza.

Consulta diaria de 10 a 12

Cuarto Esquinas. **CALAHORRA**

Doctor Loyola

Operaciones. Partos. Matriz. Niños

dores y Pescadores Riojana, en el que se propone se concedan, como otros años, tarjetas a los asociados, cuyo número no bajaría de 35, si precio de cinco pesetas y al de seis a los no asociados, se aprueba.

De Policía Urbana

Se lee un informe proponiendo se conceda autorización a don José Miranda para realizar obras en la planta baja de la casa número 22 de la calle de Herreras.

Hacen observaciones distintas los señores Pando, Marín, Sáenz de Cabezón, Sáenz Torre, Las Heras y Segura, y se acuerda, recogiendo lo propuesto por el señor S. de Cabezón, que pase nuevamente a la Comisión, por recordar la existencia de acuerdo anterior traspuesto a estas concesiones.

— Se da lectura a un dictamen proponiendo se acuerde proceder por administración a la pintura de la pasarela de la calle de Vara de Rey.

El señor S. Torre solicita que se saque a nueva subasta, a no ser que haya más ventajas por administración.

El señor Marín abona la necesidad de la obra y argumenta para demostrar los beneficios que se obtienen haciendo la obra por administración.

Y después de interesar la Presidencia y los señores Bergasa, Segura (que había salido y fué llamado a opinar) y Sáenz de Cabezón, se acuerda, a propuesta de este último, que recuerda la existencia de un acuerdo anterior, que quede el asunto para la sesión próxima, con nuevo informe de la Comisión.

— Se concede permiso a don Antonio Escolar para pintar la fachada de la casa número 35 de la calle del Laurel.

De Policía Rural

La Comisión del Policía Rural, examinada la instancia de don Rafael León solicitando modificación de la tarifa de aguas de riego para viveros, somete íntegro el asunto a la deliberación del Ayuntamiento para que acuerde lo que estime procedente.

El señor Las Heras hace historia de los antecedentes del asunto y de la discusión del mismo por la Junta municipal, y propone que informen las Comisiones de Hacienda y Propios.

El señor Sáenz Torre alude a un acuerdo del año anterior, y afirma que, en efecto, los viveros consumen menos cantidad de agua de riego que las hortalizas.

El señor Las Heras sostiene que tras aquél acuerdo está el de la Junta municipal, que es el definitivo.

El señor S. de Cabezón estima en mucho la opinión del señor Las Heras, pero dice que cuando la instancia se informa favorablemente por el propio proponente señor La Riva y el ingeniero agrónomo, que da sólo como cuestión si el Ayuntamiento puede modificar el arbitrio, cosa que no puede hacerse, pero si concertar el servicio en este caso, como se hacen conciertos en poder disponer el cumplimiento de

la Hacienda puede hacer el con-

cierto con los viveristas, que es un género sólo de cultivo.

El señor Las Heras no se muestra conforme, por estimar que no se trata de un arbitrio, sino de renta, y afirma que debe detenerse la atención en que el pantano no produce lo que debe producir.

El señor Iglesias se muestra conforme con el señor S. de Cabezón.

El señor Bergasa, si bien estima debe administrarse el propio como sea debido, cree que en este caso no hay proporcionalidad en el gasto de las aguas con relación al gasto del cultivo.

Insiste el señor Las Heras en su criterio.

El señor Cerdá pide que, si no pasa el asunto a la Comisión de Hacienda, quede ocho días sobre la mesa para estudiarlo.

El señor Iglesias estima que no existe proporcionalidad en el aumento de las aguas con relación al consumo que da ellas hacia cada cultivo, creyendo que puede buscarse compensación a lo que no es equitativo.

El señor Sáenz de Cabezón insiste en que el asunto pase a una Comisión, y la Presidencia, después de hacer observar que los señores La Riva y Quinto hicieron ante la manifestación de que el arbitrio es excesivo y, por tanto, que puede llegar a un acuerdo, propone pase el asunto a la Comisión de Hacienda, y así se acuerda.

Respecto de las necesidades de paja y cebada, sobre lo que llama la atención en oficio el administrador del Matadero, la Comisión entiende que para la limpieza del Matadero debe utilizarse la que recolecta el Municipio, y respecto de la de trigo, anunciar la admisión de proposiciones por espacio de diez días, con sujeción al pliego de condiciones que se expondrá en las oficinas.

El informe de la Comisión se aprueba, acordándose que los señores Pérez Rueda y M. Subero reconozcan la paja con el jefe del servicio.

De Alumbrado

La Comisión de Alumbrado propone que, visto que los vecinos del camino viejo de Fuentemayor se hallan dispuestos a costear el gasto total que origina el tendido de la red, se acuerde la concesión del servicio de alumbrado que demandaron.

El señor Segura dice que, en realidad, abonando la totalidad del importe, no cree necesario que el informe hubiera sido llevado a sesión, y hace observar que proporcionará para el tendido de la red unos postes propiedad del Ayuntamiento.

El señor Sáenz Torre hace observaciones y se aprueba el informe.

Comunicación

Se da lectura a una extensa y resonada comunicación del señor juez de primera Instancia, recordando al Ayuntamiento la obligación que le impone la ley de 26 de julio de 1849 de establecer un depósito municipal

totalmente independiente de la cárcel, donde se cumplen las sanciones de arresto menor y gubernativo, a fin de evitar el contacto de los condenados a penas leves con los delincuentes profesionales.

El señor Sáenz Cabezon dedica entusiastas elogios al admirable documento leído; entiende con el juez que no hay misión más augusta que la de proteger al niño, haciendo Fatria con la cultura del mismo.

Dice que el Ayuntamiento tenía ya hecho el Depósito municipal, pero que se ha dedicado por acuerdo entre determinadas autoridades a Inspección de Vigilancia, y pide que en el nuevo edificio que ocupa el Gobierno civil se habilite local destinado a Vigilancia y Seguridad, quedando en disposición de utilizarse el Depósito municipal para los efectos que se interesan.

Habla también de la petición de los tribunales para niños, consignando cantidades para con la provincia que estudien el asunto, sin que el sindicato deje de gestionar la venta del edificio de la cárcel actual.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

TRATAMIENTO EFICAZ CON EL

Radio Dermol Listz

EMPLEADO CON EXITO EN LA CURACION DE ERUPCIONES, ECZEMAS, PSORIASIS, PRURITOS, SEBORREAS, PREPARACION Y VENTA

Farmacia de Araujo.- Logroño

Insiste en la necesidad de dotar a Logroño de las Escuelas que le faltan, y con este motivo dedica toda suerte de ponderaciones a la misión de proteger, bajo todos aspectos a «S. M. el Niño».

Los señores Pando, Las Heras y Sáenz Torre se adhieren a lo dicho por el señor Sáenz Cabezon.

El presidente dedica elogios al discurso de éste, y dice que ya tiene practicadas gestiones para que quede en disposición de ser aplicado a su fin el Depósito municipal.

El señor Sáenz Cabezon manifiesta que el edificio del Monte de Piedad que ha quedado vacante por traslado, podía ofrecerse al Gobierno civil para instalación de oficinas de Policía y Seguridad, y en ese caso puede habilitarse pronto el Depósito.

Asuntos varios

Se da cuenta de las reales órdenes resolviendo expedientes electorales correspondientes a las últimas elecciones municipales en la forma ya conocida. Enterados.

— Se aprueba la lista de jornales devengados por la brigada municipal en la última semana, cuyo total asciende a 985'87 pesetas.

— Se aprueba la distribución de fondos que presenta la Contaduría para el mes de agosto por la suma total de 88.572'96 pesetas.

— El señor Valluera da cuenta del plan que tiene la Junta de la nueva cárcel, para la construcción del edificio y dice que en la última sesión de la Junta se acordó oficialmente al Ayuntamiento, a la Diputación y a los pueblos para que vean la forma de hacer efectivas las consignaciones que figuran en sus presupuestos para tal objeto.

El señor Las Heras dice que como la cantidad está consignada, el alcalde puede irla satisfaciendo a medida que tenga fondos.

El señor Sáenz Cabezon se refiere a una proposición del señor Ruiz de la Vega para que el Ayuntamiento y el concejo de la cárcel, estudiando luego si convendría continuas en este local o hacer la nueva cárcel, vendiéndose el edificio de la actual y dedicando el producto de la venta a la nueva construcción.

Encarece la necesidad de hacer algo urgentemente; pues si bien igualmente tiene expedido el Ayuntamiento el camino para invertir los fondos presupuestados para la nueva cárcel, como no se dispone de ellos, es preciso hallar fórmulas, como la que propone.

El señor Sáenz Torre dice de hacer una proposición a la Diputación.

El señor Marín pregunta si el edificio del correcional es propio del Ayuntamiento o de la Diputación, y al contestársele que de la Diputación, dice que no es partidario de hacer obras en propio que no sea del Ayuntamiento.

El señor Sáenz Cabezon dice que como el Ayuntamiento y la Diputación están obligados igualmente, no hay inconveniente en que la Diputación haga las obras y satisfacer a dicha entidad la parte proporcional de la renta, una vez capitalizadas las obras.

La Presidencia estima que como las Comisiones que han de entender son las de Cárcel, Hacienda y Policía Urbana, pueden nombrarse dos miembros de cada una de ellas que estudien el asunto, sin que el sindicato deje de gestionar la venta del edificio de la cárcel actual.

Agrega que el concejal lo hará siempre, y está considerado como jefe de la administración municipal en las ordenanzas.

Se adhiere al criterio puesto del señor Cerdá, y refiriéndose al cargo que ha recibido de la

la situación económica del
municipio, dice que de nuevo
herrero la Comisión de Ha-
bienda pide al Ayuntamiento
una vez su actitud sobre la
cuestión a seguir.

El presidente se muestra satis-
fecho del debate. Dice que él ha da-
do suerte de facilidades para
que la investigación, pero que no
de haber más que un jefe, por-
que lo fueran los 24 concejales,
en la manera de entenderse.
Habla de los aspectos distintos
de la cuestión, refiriéndose a las
funciones propias del alcalde y
los señores Las Heras y Sáenz
que explican las funciones de la
casa, separando de las guber-
nativas ejecutivas que le competen
especialmente las administrativas,
que se trata, y pide el señor
Cabezon se declare por el
votamiento que los concejales
tienen perfecto derecho a fiscalizar
lo que se refiere a la administra-
ción municipal, y así se acuerda por
unánimidad.

La presidencia declara en cuanto
a los pesimismos expuestos, que no
es motivo para ellos, puesto que
la situación no varía respecto de la
de otros ejercicios.

Nombramiento de agente

El señor Sáenz Cabezon propone
el nombre de la Comisión de Ha-
bienda se acuerde nombrar agente
encargado del contingente carcelario
a Vicente Soria, Confermero.

FUERA DE LA ORDEN

El señor Cerdá formula un ruego
a que se acentúe la inspec-
ción de substancias alimenticias.
Habla después de la represión de
la fábrica.

La Presidencia le contesta satis-
factoriamente, e intervienen los se-
ñores Bergasa y Sáenz Cabezon.
El señor Sáenz Torre, alaba un
trabajo prestado por el cabrador del
municipio José Martín, que impidió
que los niños fueran atropellados
por un automóvil, y el Capítulo se
dijo al pláceme.

El mismo concejal pide que el
residente de la Comisión de Subsis-
tencias lleve unos datos a la sesión
proxima y se refiere nuevamente a
las mociones presentadas por el se-
ñor trigo y harinas.

Se levanta la sesión a las siete y
media.

Avisos y noticias

El presidente de la Cámara de
Comercio, don Fermín Maguregui,
dirigió ayer a don Emilio Ransford,
inspector del ferrocarril en Miramón,
el siguiente telegrama:
"Dadole interesadamente remi-
tan a esta estación cuatro vagones
vacíos jaulas ganado, pues remiten
y reclaman facturaciones perjudi-
cándoles demora."

LABRADORES

Cuento con grandes existencias de
superfosfato del 18/20, Amoniaco
15/16 y Potasio 21/22. También cuento con existencias de
sales de esparto para atar mías en la
proxima recolección. Consultar pre-
sidente, Antonio Alonso, Salmerón, 1,

SE NECESITAN CAMISERAS
separan bien el oficio; labor todo
año. Comercio del Barbi.

los cambios de estación produ-
cen trastornos en los organismos
débiles y mal nutridos. LA CARNE
LIQUIDA VALDES GARCIA es
un excelente tónico nutritivo.

MARTINEZ VAL
Medicinas y oficina general
VIAS URINARIAS
Electricidad médica
y terapéutica. Aranda 15

Interior de Alcanadre, con obje-
tivo de saludar a sus distinguidos
señores de Salvador (don
y marquesos del Romeral,
Ana Fernández Salas y su
Anastasio San Juan).

Crema de Rosas**"Higea"**

Por sus componentes purísimos,
su elegante y práctica presentación
y poco precio, se impendrá a todos
sus similares.

V. LO USARA, SEÑORA**A LOS JAIMISTAS**

Mañana, domingo, a las once y
media, en su nuevo domicilio so-
cial, Mayor, 147, primero, celebra-
rá junta general la «Juventud Jai-
mista» y se ruega a los socios y a
todos los jaimitas procuren asistir
puntualmente. — La Junta.

SOCIO

Se precisa con capital para
negocio en marcha de marca
acreditada, Razón, LA RIOJA.

URBERUAGA de UBIJIA

(Márgenes Vizcaya).— Aguas azotadas. Espe-
ciales para las enfermedades del
aparato respiratorio. Médico director,
don Cipriano Alonso Díaz. Pa-
trón Memoria y guías, que se ren-
tien gratis. Servicio de automóviles
hasta la estación de Deva.

En el pueblo d. Navarrete, en la
noche del 28 del corriente, por ha-
ber dejado de pertenecer al Centro
Obrero Gonzalo Muro Fernández,
fue golpeado por los socios Alfonso
Goroziza y Crescencio Santamaría,
que le arrojaron al suelo, cau-
sándole heridas en la cabeza.

CHYETANO MELGUIZO

Especialista en enfermedades de
niños. Tocólogo y neurólogo.

Con toda felicidad dió ayer a luz
una robusta niña la esposa del co-
nocido escultor don Domingo Gam-
bín.

Nuestra enhorabuena a los padres
de la nueva logroñesa.

Probad las conservas TREVIJANO.
Es la mejor recomendación

En la tarde del dia 28 del actual
se declaró un incendio en una era
que en Atleanueya de Ebro posee
el vecino don José María Pastor,
en la que el también vecino Julián
Ameñaca Vergara tenía dispuestas
para ser trilladas 40 cargas de trigo.

La intervención de las autorida-
des y vecindario impidió que el
incendio se propagara a otras mie-
ses próximas.

Las pérdidas se calcularon en 1.700
pesetas y de las gestiones practi-
cadas no se ha obtenido resultado.

No obstante el hecho se considera
intencionado y se atribuye a los
resentimientos que existen en la
clase jornalera por estar o no aso-
ciados al sindicato único.

**CONSULTORIO DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO

Orienta del Hospital Provincial
y de la Beneficencia Municipal
dado 11 de Junio, 11. Salmerón, 16

También cuenta con existencias de
sales de esparto para atar mías en la

proxima recolección. Consultar pre-
sidente, Antonio Alonso, Salmerón, 1,

Logroño.

SE VENDEN seis caballerías

los gallos. Informa Santiago Busto
de la Torre, en Arnedo.

Farmacia A. Villarreal

Preparación de inyectables y
cosméticos. Portales, 74.

Por el teniente alcalde del pri-
mer distrito, señor Sáenz Cabezon,
se ha pasado una comunicación al
propietario de la fábrica de cerve-
zas «La Alemana», don Agustín
Ridhe, mostrando disgusto por el
in cumplimiento de órdenes de la
Alcaldía respecto a dejar de vertir
en el río de las traseras de la calle
de Varn de Rey y acometer con
dicho desague a la alcantarilla ge-
neral, comunicándole con cerrarle la
comunicación posterior de su edi-
ficio, vi en el plazo de tres días, no
verificó la ejecución a la alcanta-
rrilla general.

LE RECOMENDAMOS:

Aqua de colonia «HIGEA».
RON-QUINA «HIGEA».
Sales para el baño «HIGEA».
CAPILAR «HIGEA».
Polvos dentífricos «HIGEA».
JABONES LIQUIDOS «HIGEA».

El día dos de agosto próximo, lle-
gará a esta capital la comisión de
compra de potros, perteneciente al
cuarto depósito de sementales, pa-
ra como otros años, adquirir gana-
do regional con destino al Ejército.

**Se necesita en la Imprenta Moderna
MINERVISTA**

Llegaron las LENTEJAS SIN
«HABITANTES», en LA BARATA
VARA DE REY, NÚMERO 19.

MEDIERAS. Hacen falta dos
oficiales, en Sagasta, 19, tienda.
Ganarán buen sueldo.

INSENCRES VIAJEROS**AL TREIN!!!**

Nadie emprenda un viaje sin lle-
var de casa PIAZUELO. San Blas,
16, el rico chorizo de San Román
de Cameros, el rico jamón de Rio-
ja y el exquisito salchichón de la
casa Olch de Vich. Todo servido
por elegantes y simpáticas señori-
tas, y distinguidos dependientes y
cortado con máquina eléctrica.

NOTA.— Cajitas de un kilo se-
lectos. Surtido selecto. Parafásimas

Dicende Estella:

La Empresa arrendataria de
nuestro circo taurino ha ultimado
el cartel para las corridas de fiestas
que tendrán lugar en los días 5, 6 y
7 de septiembre próximo, habiendo
contratado a los populares diestros
Nacional, Luis Mora y Lagartijo,
con sus correspondientes cuadrillas,
para lidar reses de Cándido Díaz.

Cepillería, Lustres para suelos,
Pinturas, Barnices, Peines, artícu-
los de tocador, tiene siempre un
completo surtido la Farmacia y
Droguería de Serrano.

MARQUES DE VALLEJO, 21

HULES DE SUELO Y MESA

JOAQUIN REDON

Calle de San Blas, número 14

Sales HIGEA
Para el baño

En estos días los aficionados han
esperando con ansiedad la apertura
de la veda.

En estos días los aficionados han
salido al campo a probar los pe-
ros, y ver si hay mucha o poca cu-
rza.

Se ha proporcionado a la socie-
dad de Cazadores las tarjetas para
la introducción de la caza y los par-
ticularmente pueden adquirirlas en la
Administración de Consumos.

EBANISTAS.— Se necesita un
oficial y un ayudante. Sillería Na-
vajas.

HERRADORES Y FORJADORES

Hacen falta, ganarán buen jor-
nal. Razón, señores Liso, Tuñela y
Francisco Garela, forjador. Logroño

Muy concurrido se vió ayer el
mercado de cerda, en el cual se
vendieron unos 200 tetones.

Los precios oscilaron entre 55 y
35 pesetas uno, según clase y ta-
maño.

Compañía de Maderas.— Bilbao
Mármol y láminas, muelle Churruca
cepocho local, calle Buenos Aires

TIJERAS para COSTURA

LEGITIMAS MAQUINAS

GILLETTE

COBERTOS. CUCHILLERIA

AYELINO PERALYA

Calle Blas, 6.

Perretería Amelivia

Sociedad Navarra de Industrias**FABRICA DE ABONOS****Superfosfato 18% garantizado****Precios y condiciones**

Sáenz y Lopez

SALMERON, 6
LOGRONO

Por la Guardia civil de Santo

Domingo ha sido detenido, a ins-
tancia del Juzgado de Briones, Pa-
blo Peña Peña, vendedor de tri-
folios, por estafa cometida en la ven-
tada uno de ellos, al vecino Ber-
nardino Diaz Ruiz.

La antigua y acreditada casa de
LOS ZAMORANOS ha trasladado
su establecimiento al número 7 de
la misma calle.

Especialidad en confección de ro-
pa blanca de lujo. Canastillas para
recién nacido.

Sagasta, 7. DOMINGO GALLEGO

La guardia municipal sometió
ayer a la sanción de los tenientes
de alcalde denunciados por sacar ve-
ladores a la vía pública y por esta-
cionamiento de carros e interrup-
ción de la circulación.

El acreditado especialista en enfer-
medades de oídos, nariz y garganta

Doctor Cantero

recibirá consulta en Haro, Hotel
Suizo, el 1.º de cada mes, y en Lo-
grón, Hotel Comercio, el día 2.

Lo más selecto de Logroño se
calza a la medida con Zaldívar (hi-
jo), Muro de la Mata, 10.

El alcalde señor Vallverca ha
dispuesto la vacunación y revacu-
nación de todos los vecinos de la
calle de San Juan, ordenando a los
facultativos municipales una
labor de inspección respecto del
cumplimiento de lo mandado, para
imponer multas de 50 pesetas a los
que dejen de proceder en breve
plazo, a las órdenes dadas.

L. RUIZ MOSES
CIRUGIA. SECRETAS. PIEL
Consultas, 11 a 1 y 8 a 5. Murrieta, I

MERCERIA de JOSE LACALZADA
MERCADO, 25.
Gran surtido en medias y calcetines

En Lerín ha sido detenido por la
Guardia civil el vecino de Arnedo
Carles Ruiz de Zuazo, que estaba
reclamado por el Juzgado de dicha
villa riojana en causa por delito de
hurto.

Ha sido nombrado guardia de
Seguridad con destino en la pro-
vincia don Felipe Guerra Beltrán.

JUAN PALACIOS.—ABOGADO
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIAL
Compraventa de valores, créditos, presta-
zos, etc., etc. Estación, 2; Logroño.

A eso de las nueve de la noche
de ayer se observó ir y venir de
gente por la calle del Mercado,
siendo la causa de ello una riña
que sostuvo Pablo Domínguez, de
14 años de edad, con otro mucha-
cho.

Intervino para separar a los con-
tendientes don Alfredo Anduiza y
sufrió una leve contusión en una
mano, que le prodigó el Pablo con
una navaja pequeña de que se ar-
maba.

El señor Anduiza condujo al Pa-
blo a la inspección de Vigilancia.

CAZADORES

Antes de efectuar vuestras compras
de ESCOPETAS, CARTUCHOS,
POLVOR

Banca Ulargui

BRETON DE LOS HERREROS, 11.— CASA FUNDADA EN 1870.

Cuentas corrientes.— Caja de Ahorros.— Giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.— Descuento de letras.— Préstamos.— Créditos sobre valores y personales.— Operaciones de Bolsa.— Depósitos y custodia de valores.— Operaciones y cuentas corrientes en moneda extranjera.

CONSULTAS Y HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 3 A 5.

El precio de los periódicos

Texto íntegro de la R. O.

Aunque el teléfono nos comunica un amplio extracto de la real orden que publicó la «Gaceta» del jueves, referente al precio de los periódicos, consideramos de interés para nuestros lectores ubicar dicha disposición íntegra a fin de que se conozcan los distintos extremos que abarca.

El preámbulo dice así:

«La real orden de 13 de junio próximo pasado regulando precio y tamaño para la Prensa diaria, se redactó, como en su exposición se decía, creyendo contar con la unanimidad sincera de las Empresas respecto de aquellas medidas de racionamiento en el consumo del papel, impuestas por los altos precios alcanzados por esta primera materia de la industria editorial.

Al logro de tal unanimidad se habla sacrificado, en parte, el principio, consintiendo en determinadas condiciones mayor consumo de papel que con arreglo al precio de venta se asignaba a los periódicos.

Desmentida, por desgracia, en la práctica aquella conformidad, y subsistiendo la crisis profunda de industria que, aparte su significado cultural y político, es base de sustento para muchos miles de familias españolas, no puede el Poder público eludir la obligación de imponer los preceptos arbitrados con el intento de remediar tal crisis, al amparo de la ley llamada de Subsistencias, que explícitamente abarca, no sólo el régimen de los productos alimenticios, sino también el de las primeras materias de la industria.

Al reiterar al presente aquellos preceptos, con el firme designio de hacerlos efectivos para todos, se concretan en el sentido, primero, de mantener íntegramente el principio de la tasa del consumo, suprimiendo la facultad de aumentar sin elevar el precio siempre que se respetaran aquellas determinadas condiciones, y segundo, de acoger las reclamaciones razonables de la Prensa de provincias cuyo tamaño diario apenas llega a la mitad del admitido para los periódicos de 10 céntimos.

No afectan estas providencias a tributo alguno espiritual de la Prensa; no merman ninguna de las libertades que las ideas necesitan para su propaganda.

Representan ellas, por el contrario, algo que la inmensa mayoría de los periódicos diarios considera indispensable para vencer la crisis actual.

Por esto debe abrigarse la confianza en el acatamiento general a estas medidas haga felicemente innecesaria la aplicación de las sanciones que se contemplan en la real orden de 13 de junio y que en ésta se reiteran.

En su virtud, se dispone:

Artículo 1.^o Ningún periódico podrá venderse al público a un precio inferior al de 10 céntimos ni emplear en cada ejemplar una superficie de papel superior a la de 13.000 centímetros cuadrados.

Art. 2.^o Los periódicos que pasen de la citada superficie se venderán a 15 céntimos; los que excedan de 25.000 centímetros, a 20, y a 25 céntimos los que empleen en sus ejemplares más de 37.000 centímetros cuadrados.

Art. 3.^o Si el precio legal del pa-

pel pasase de 160 pesetas los 100 kilos, los periódicos de 10 céntimos se venderán a 15; los de 15 a 20 y los de 20 a 25. Y de igual modo irán elevando su precio, de cinco en cinco céntimos en ejemplar, a medida que aumenta el precio del papel, con arreglo a la siguiente escala:

Cuando el precio de los 100 kilogramos de papel se eleve de 161 a 200 pesetas, los periódicos de trece mil centímetros cuadrados de superficie se venderán a 15 céntimos; los de más de 13.000 centímetros, a 20 céntimos, y los del más de 25.000 a 25.

Cuando el precio del papel pase de 201 a 260 pesetas, los periódicos de 13.000 centímetros cuadrados se venderán a 20 céntimos; los de mayor superficie, a 25, y los de más de 25.000, a 30.

Cuando el papel pase de 261 a 300 pesetas, los periódicos se venderán a 25, 30 y 35 céntimos, según sus respectivos grupos.

Y así sucesivamente.

Se entenderá por «precio legal del papel» el de 35 pesetas los 100 kilos en fábrica, más el recargo que fije la Comisión arbitral creada por la ley del Anticipo reintegrable o la Junta reguladora a que se refiere el artículo 7.^o de esta real orden. Los periódicos cuya superficie de papel no excede de 6.500 centímetros cuadrados (1) podrán venderse al público 5 céntimos más baratos que los que midan 13.000 centímetros cuadrados, cuando éstos, por elevación del «precio legal del papel», se vean obligados a venderse a 15 o más céntimos.

Art. 4.^o Las suscripciones dentro de la región en que se publique el periódico no podrán valer menos de dos pesetas al mes para los que vendan sus ejemplares al público a 10 y 15 céntimos; de tres pesetas para los que los vendan a 20, y de cuatro para los que los vendan a 25, y así sucesivamente. Las suscripciones servidas fuera de la región que se publique el periódico, elevarán su precio, por lo menos, en 50 céntimos sobre los que quedan fijados, excepción hecha de los periódicos cuya superficie de papel no pase de 6.500 centímetros cuadrados, que podrán cobrarse fuera de la región al mismo precio que en ella. (2)

La comisión para los vendedores en la localidad en que se publique el periódico, será de tres céntimos para los números que se vendan a 10, de cuatro para los que se vendan a 15 y de cinco pasando de este precio.

En el resto de España, los correspondientes y demás intermediarios entre las Administraciones de los periódicos y los vendedores callejeros, tendrán la comisión de tres céntimos en los números que se vendan al público a 10, de cuatro céntimos en los que se vendan a 15 y de cinco pasando de este precio.

Los representantes de las Empresas periodísticas y los citados intermediarios no podrán dar una comisión a los vendedores «superior ni inferior» a la de dos céntimos en los números de 10, de tres céntimos en los de 15 y de cuatro céntimos pasando de este precio.

(1) En cuyo caso está LA RIOJA.

(2) Por tanto, establecemos el precio de suscripción en toda España, en 2 pesetas al mes.

Art. 5.^o Para la suscripción y

venta de los periódicos no diarios regirán las siguientes normas:

La comisión en las suscripciones para los agentes no será inferior al 10 por 100. Los vendedores disfrutarán la de tres céntimos en los números que se vendan al público a 10; cinco en los que se vendan de 15 hasta 50 céntimos, y no menos de 10 céntimos en los que se vendan a más de 50.

Art. 6.^o A fin de que no puedan desvirtuarse por modo indirecto los precios de suscripción y venta establecidos por la presente real orden, queda prohibido a los periódicos diarios hacer regalos de la clase que sean, toda suerte de combinaciones con otros periódicos, revistas o libros.

Art. 7.^o El ministro del Trabajo nombrará, una vez terminada la vigencia de la ley de Anticipo reintegrable a la Prensa, una Junta reguladora del precio del papel para periódicos, en la cual tendrán representación el ministro, la Prensa periódica y los fabricantes de papel.

Art. 8.^o Las denuncias por incumplimiento de lo preceptuado en esta real orden se dirigirán al Ministerio de la Gobernación, al cual enviarán los periódicos un ejemplar de cada uno de los números que publiquen.

En un plazo improrrogable de cinco días se aplicarán a los contraventores las sanciones que se indican a continuación:

La primera vez, multa de 500 pesetas; la segunda, multa de 5.000 pesetas, y la tercera y sucesivas, suspensión del periódico por un plazo que puede variar entre dos y ocho días.

Art. 9.^o La presente real orden estará en vigor mientras el «precio legal del papel» en el mercado nacional no sea inferior a 50 pesetas los 100 kilos.

Artículo adicional. Para facilitar la observancia de esta real orden los periódicos podrán venderse a 10 céntimos hasta el día 1.^o del próximo mes de octubre, sea cual fuere «el precio legal del papel».

* * *

RIBIOS DEL DÍA

De allá y de acá.

Ese caco bien vestido y elegante perillán que robaba las maletas en el tren, con cierta sal, mientras iban los viajeros tranquilamente a almorzar, y al fin cayó en el garito fracasándose su plan, no era, no, ningún maleta en el «carte» de robar... .

* * *

A quien lo venden los ojos es seguro que no ve, por muchas vueltas que dé, ni aunque se empeñen los rojos.

Pero es por todos sabido que los sentidos restantes se aguzan más, por instantes, cuando falta algún sentido.

Por eso el corto de vista, que se tiene que acercar para ver, en el palpar, suele ser un gran artista...

Pensar, pues, no es insensato que al que de un bar a otro fue vendido como la Fá, se le aguzara el oficio.

¡Qué ha de serlo! ¡No, señor! Yo tengo la certidumbre de que a fuerza de costumbre, llegó al bar... por el olor...

* * *

El francés va en Siria bien.

En cambio, le va muy mal, pues le hacen tomar el tren, al que reinaba, a Faycal.

Por fin, las tropas francesas en Damasco han penetrado, y en formaciones espesas por Damasco han desfilado.

Han tenido gran fortuna aunque no han sido aplaudidas.

No cabe duda ninguna de que al desfilar formadas, con el arma sobre el hombro, con saludos o con casco, han producido el asombro...

«El asombro de Damasco».

JUSTO M. DIO.

DE SANTANDER

Madrid, 30.—10 n

PASEO MARITIMO

SANTANDER.— Esta mañana a las diez y media, salieron del Palacio de la Magdalena, en automóvil, los reyes don Alfonso y doña Victoria.

Los acompañaban las duquesas de San Carlos y de Plasencia y el marqués de Bendaña.

Los soberanos y sus acompañantes se dirigieron al muelle y se embarcaron en la gasolinera «Fakun Tucing», trasladándose al balandro «Barandil», en el que dieron un paseo hasta cerca de las doce.

A esa hora regresaron a Palacio.

RECEPCION EN HONOR DE DATO

A las once de la mañana se ha celebrado en el salón de la Alcaldía la anunciada recepción en honor del jefe del Gobierno.

Asistieron las autoridades, representantes en Cortes y representaciones de Corporaciones oficiales y particulares.

Algunos de estos hicieron algunas reclamaciones de carácter local al señor Dato.

Este prometió atenderlas.

La recepción resultó muy brillante.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

A la salida de la recepción, los periodistas saludaron al jefe del Gobierno.

Este habló de la real orden publicada ayer en la «Gaceta», referente al precio de los periódicos.

Dijo que esa disposición era necesaria para la mayoría de los periódicos, aunque algunos de ellos resultaran perjudicados, y que era preciso sacrificar el interés de los medios de los más.

Añadió que cree que mañana el domingo irá el rey a San Sebastián.

No sabe el señor Dato si podrá acompañar al monarca o irá a Madrid a presidir el ansiado Consejo de ministros.

Manifestó que don Alfonso dará el lunes una comida en el Palacio de Miramar, en honor de los delegados extranjeros que han llegado para tomar parte en la reunión de la Liga de Naciones.

Conferenció el presidente con el ministro de la Gobernación.

Este le dió cuenta de haberse solucionado las huelgas de metalúrgicos de Bilbao y la de albañiles de Madrid.

Anunció que no había visitado todavía a los contratoperadores «Prosperina» y «Bustamante», porque están aprovisionándose de carbón, cosa que probablemente hará mañana.

Por último dijo el presidente del Consejo que el ministro de Estado representará a todo el Gobierno en la reunión de la Liga de Naciones, a cuyos delegados saludará.

LOS COMANDANTES

DE LOS CAZATORPEDEROS

Este mañana han cumplimentado al monarca los comandantes de los cazatorpederos «Prosperina» y «Bustamante».

Estos, invitados por el monarca, han almorcado en Palacio en unión de los señores marqueses de Santa Cruz y de Tadiachi.

INVITACION

El monarca ha recibido en audiencia a los doctores santanderinos señores Saráchaga y Morales, los cuales invitaron al rey a que asista a la sesión de apertura de la semana médica que se celebrará en breve.

AL TEATRO PEREDA

Esta noche los reyes con sus alzas y el presidente del Consejo de ministros asistirán al teatro de Pereda, donde se representarán varias zarzuelas y se exhibirá por pri-

mera vez en España la película de la entrada del acorazado «Alfonso XIII» en la Habana, y los festejos organizados en honor de los marinos españoles.

LOS INFANTITOS

Los infantitos estuvieron esta mañana en la playa donde después de tomar el acostumbrado baño permanecieron hasta el mediodía que regresaron a Palacio.

Ecos de Sociedad

Viajeros

Ha marchado a San Sebastián el acaudalado comerciante bonaerense don Juan Cibrián, acompañado de su señora y preciosas hijas.

Marcharon a Madrid, con objeto de tomar parte en las oposiciones que se celebrarán para la provisión de alumnos internos en el Hospital de San Carlos, los aplicados jóvenes don Jesús Santos y don Domingo Gayo.

Salió para Bilbao el procurador don Joaquín Ortoneda.

Llegó de La Carolina (Jaén) y marchó a Villoslada de Cameros don Anselmo Galilea.

Vino de Madrid, a fin de recoger a su hermana Rosario, nuestro compañero en la Prensa, el joven redactor de «La Tribuna» y abogado don Manuel Cejador.

Con dirección a la Corte salieron, el joven médico militar, número uno de la actual promoción, don Severiano Bustamante, y el culto profesor de la Escuela especial de Ingenieros Industriales don Pedro Arístegui.

Para Torrecilla de Cameros salió la bella señorita María Jaulín.

A Madrid marchó el ilustrado y digno abogado fiscal del Tribunal Supremo don Alberto Vela.

Llegó de Calahorra el ilustrísimo señor obispo de esta diócesis don Juan Plaza, para officiar de pontifical en la función religiosa que se celebrará hoy, en la iglesia de San Bartolomé, en honor de San Ignacio de Loyola.

Un hombre herido

AL SALIR DE LA TABERNA

A las once de la noche de ayer fué conducido al Hospital provincial Emilio Aspízua Díez, natural de Cenicero, vecino de Logroño, de 26 años de edad, casado y labrador de profesión, que había sido herido en la calle de la Ruav

Emilio que si aquél establecimiento hubiera estado cerrado, otro hubiesen hallado abierto. Bebieron, salieron, aun se caminaron otras palabras, más las del Emilio dicen que en tono usual y nada insultante, y sin que otra cosa ocurriera el Jacinto, sacó un revolver y disparó contra Emilio, dirigiéndole a los otros que se separaran. Por su parte el agresor dice que disparó contra uno que conoce de vista, aunque no sabe cómo se llama, y que intentaban atropellar a su padre. El Juzgado esclarecerá los hechos.

ACTITUD DEL PARLAMENTO. LA GRAVEDAD DE LOS SUCESOS.

BRUSELAS.— A consecuencia de los graves incidentes registrados a primera hora de la tarde en el Parlamento nacional, la Mesa de la Cámara se ha reunido para decidir si se había de cambiar o no la orden del día.

Se acordó no introducir modificación alguna.

Inmediatamente se convocó al Consejo de ministros para tratar de este asunto y se decidirá lo que corresponda hacer.

Si el señor Sansón, ministro de la Defensa Nacional, estima oportuno que se discuta antes de las vacaciones parlamentarias el proyecto de ley sobre los antiguos combatientes, se aplazará el cerrojazo de la Cámara; en otro caso, las vacaciones comenzarán en la fecha ya señalada.

El procurador del rey se ha entrevistado con el señor Brunet, conviniendo ambos que los sucesos desarrollados constituyen un atentado contra la seguridad del Estado.

Ha sido encarcelado el director del periódico activista.

Información general

Madrid, 30.—10 n

EL CONFLICTO DE LAS CIGARRERAS RESUELTO

Hoy ha reinado tranquilidad completa en la fábrica de tabacos, habiendo entrado al trabajo obreras sindicadas y no sindicadas.

Únicamente no han reanudado sus labores 20 obreras que componían la junta directiva de las asociadas, a las que la Compañía ha dejado en situación como cesantes con sueldo.

SOBRE ABASTECIMIENTO DE AGUAS

La «Gaceta» publica hoy R. D. del Ministerio de Fomento modificando el de 27 de mayo sobre las construcciones de conducción de aguas para el abastecimiento de los palacios.

UNA CASERA DETENIDA

En el correo de Irún ha llegado esta mañana, conducida por la Benemérita, la propietaria de una casa del barrio de Salamanca reclamada por el juez del distrito del Congreso, como responsable de delitos de falsificación de contrato y violación del decreto sobre los alquileres.

La detenida es la señora viuda de Matrícula, que inmediatamente compareció ante el Juzgado.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Se han firmado decretos de Gracia y Justicia, aprobando el proyecto de obras para construcción de una prisión de mujeres en Madrid, cuyo presupuesto total asciende a 2.865.300 pesetas, y aprobando el proyecto de obras de terminación de la prisión central del Puerto de Santa María, cuyo presupuesto alcanza la suma de 900.001 pesetas.

VIAJE POR LOS AIRES INTERRUMPIDO

El subsecretario de la Gobernación ha manifestado esta noche a los periodistas, que el avión en que hoy regresaba a Bilbao el diputado señor Prieto acompañado del piloto señor Peiret, sufrió averías y se vio obligado a aterrizar en el pueblo de Castillejo de la Vega, término de Aranda de Duero.

Pudo ser evadida la Cámara, restableciéndose poco después el orden.

Según informes fidedignos, se confirma la acción de los elementos activistas en estos tumultos.

Algunos de los detenidos, entre los cuales se encuentran no pocas inútiles de la guerra, han declarado que les incitaron a la ejecución de estos movimientos los grupos acti-

El señor Prieto continuó su viaje a Bilbao en tren.

LAS HUELGAS MADRILEÑAS

En el Teatro Olimpia se ha celebrado una Asamblea de albañiles, en la que la comisión de huelga presentó una fórmula que fué aprobada por unanimidad.

Mañana se reunirá la Comisión arbitral, suponiéndose que hará suya la fórmula.

El domingo celebrarán una reunión en la Casa del Pueblo elementos del ramo de construcción para tratar de reanudar el trabajo el lunes.

TOROS EN VALENCIA

VALENCIA.— Se ha celebrado la sexta corrida de feria, lidiándose cuatro toros de Concha y Sierra, que resultaron mansos, y otros cuatro de Murube, que cumplieron.

Primer.— Gallo lo pasa de muletilla miedoso, y a paso de banderillas propina una estocada atravesada y descabellada. (Bronca).

Segundo.— Belmonte torea por verónicas superiores, que se aplauden.

Realiza una faena superior, que es corcada, sobresaliente dos monumentales molinetes.

Da media estocada delantera, un pinchazo y un descabellado. (Ovación).

Tercero.— Varelito está torpe con el trapo rojo y atiza una estocada superior.

Cuarto.— Belmontito hace con la flámula una labor adornada, y deja una estocada atravesada y un pinchazo delantero, descabellando. (Pitos).

Quinto.— Gallo da comienzo a la faena confiado, pero luego se descompone y realiza una labor sosa.

En el estoque suelta un sablazo delantero. (Bronca).

Sexto.— Belmonte después de una faena laboriosa da dos pinchazos y una estocada. (Pitos).

Séptimo.— Varelito sale achuchado al muletear, y alargando el brazo doña una estocada.

Octavo.— Gallo prende un par al sesgo, que es aplaudido, sigue Belmonte con otro par vulgar.

Belmontito hace una faena valiente y mata a su enemigo de media buena.

GUARDIA CIVIL MUERTO

MALAGA.— En la carretera de Cortes ha fallecido repentinamente el cabo de la Benemérita Ramón Morales, víctima de una insolación

CASERO DENUNCIADO

VALENCIA.— Se ha presentado al Juzgado una denuncia contra un casero, que para burlar el real decreto sobre inquilinatos, quito a los vecinos de su casa el agua y otros servicios.

Incluso ordenó al portero prohibir que los vecinos recibieran visitas.

Con motivo de la falta de agua en la casa se registraron infecciones.

LAS HUELGAS BILBAINAS

BILBAO.— Los obreros del ramo fabril han entrado al trabajo.

No se ha producido ningún incidente.

Algunos patronos aislados y los pequeños industriales no aceptan el aumento concedido a los obreros, porque con él aseguran no podrían subsistir.

Sigue sin resolver la huelga de casaderos del mueble.

Los obreros del ramo de construcción se han reunido en la Casa del Pueblo.

Aquellos, excitados por alguno de los oradores, intentaron coaccionar a los carteleros para obligarles a seguir el paro.

Algunos de la Benemérita jalaron a los obreros.

FALSIFICACION DE FILLETE DEL BANCO

LÉRIDA.— La Policía ha hecho hoy un importantísimo descubrimiento.

Una señora distinguida, emparentada con familias conocidísimas en esta población, escribió a varios comerciantes de Lérida. Les prometió un negocio muy lucrativo.

Este era la expedición de billetes del Banco de España, según comunicó aquella señora desde Barcelona.

Esta señora se trasladó a Lérida.

Avisada la Policía, procedió a la detención de dicha señora, a la cual se le encontraron comprometedores documentos.

La Policía trabaja activamente para descubrir a los comprometidos en la falsificación de billetes del Banco de España y para averiguar el lugar donde está montada la fábrica.

AGRESION DE LOS MOROS

CEUTA.— Circulan noticias de que el día 25, unos mercaderes moros, tirotearon a unos soldados del regimiento de Ceuta que iban a relevar un destacamento.

Se afirma que hubo víctimas.

LOS MINEROS DE RIOTINTO

HUELVA.— El alcalde de Riotinto ha publicado una hoja recomendando a los huelguistas que reanuden el trabajo, pues en breve plazo, y por la falta absoluta de fondos dejará de repartirse el rancho entre las esposas e hijos de los obreros.

Estos atribuyen la resolución del alcalde a imposiciones de la Compañía.

El gobernador ha comunicado oficialmente a los huelguistas el acuerdo de la Compañía de cerrar las minas.

Catorce obreros han sido encarcelados por apoderarse de grandes cantidades de correas y de fundiciones de pirita.

ROBO IMPORTANTE

SEVILLA.— En la Sucursal del Banco de Cartagena se ha cometido el robo de 40.000 duros.

Ha desaparecido el empleado autor del delito.

EL MINISTRO DE FOMENTO

CARTAGENA.— Llegó el ministro de Fomento a quien se le tributaron honores, siendo aguardado por las autoridades, personalidades y gran gentío.

Desde la estación se dirigió el señor Ortúñoz a la Iglesia de la Caridad, orando ante la Patrona de Cartagena.

El ministro se hospeda en casa del diputado don José Maestre.

El señor Ortúñoz, acompañado del Director general de Obras Públicas, el alcalde y otras autoridades, se dirigió a inaugurar las obras de defensa contra las inundaciones.

Luego hubo en el Ayuntamiento recepción oficial, acabada la cual el ministro hizo una visita al Hospital de Caridad.

VIAJEROS ILUSTRES

VIGO.— Lord Athlone y su esposa han salido para Santander, irritados por los reyes.

INYECCIONES FALSIFICADAS

SEVILLA.— Ha sido denunciada una falsificación de inyecciones «Neosalvarsan», que producen embolias seguidas de muerte.

CONFLICTO ARREGLADO

GIJÓN.— El lunes reanudarán el trabajo los obreros del ramo de alumbrado.

VICEALMIRANTE DE VIANA

EL FERROL.— Ha marchado a San Sebastián el vicealmirante marino de Magaz, para representar a su gente, ir a su residencia de Nieva, en el estado de Zacatecas.

la Marina en las reuniones de la Liga de las Naciones.

LA CUESTION DE LA CONSTRUCTORA NAVAL

EL FERROL.— Circuló hoy el rumor de que en vista de que no se arregla el conflicto de los obreros de la Constructora Naval, el Estado se incautará de los Astilleros.

MAURA, EN VITORIA

VITORIA.— Esta tarde ha llegado en automóvil el señor Maura, hospedándose en casa de su hijo el conde de la Mortera.

PESTANA EN MOSCOW

PARÍS.— Entre los delegados que asisten al Congreso Internacional de Moscú figura Ángel Pestana, en representación de la Confederación General del Trabajo.

CONTRABANDISTAS

Y CARABINEROS

VALENCIA.— En un barranco denominado Carrasent, los carabineros sorprendieron una barca que descargaba a otras más pequeñas fardos de tabaco.

Los carabineros dieron el alto, y los contrabandistas, lejos de obedecer, rompieron fuego contra ellos, entablando entre ambos bandos una verdadera batalla.

Los contrabandistas huyeron, abandonando el alijo, compuesto de 80 bultos de tabaco, valorados en 30.000 duros.

Fué detenido uno de los contrabandistas llamado José Montaña.

UN MOTOCICLISTA

CAE A UN RIO

BILBAO.— Al pasar por el puente de Zubia, en la jurisdicción de Amortabieto, cayó al río, con la motocicleta que montaba, Casimiro Mintegui, que fué sacado en estado gravísimo.

El desgraciado accidente ha ocurrido en el mismo sitio del puente por donde cayó al agua recientemente un autocamión con 42 pasajeros, cuya puesta continúa en el mismo estado, con la barandilla antigua estropeada.

A FAVOR DE UNA UNION CENTRO-AMERICANA

NUEVA YORK.— Telegrafian de Méjico que en Centro-América se organiza una propaganda muy activa para poner de nuevo en vigor el pacto federal roto en 1840, y que una a Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

Cuatrocientos miembros del partido unionista han telegrafizado al Gobierno de los Estados Unidos y a los de los del sur de América para pedirles que envíen representantes encargados de asegurar la legalidad de las elecciones presidenciales en Nicaragua en septiembre próximo.

La idea de los firmantes de este súplico es la de que si las elecciones son verdaderamente libres renacerá inmediatamente el pacto federal con un presidente único para los cinco Estados de la América central, cada uno de los cuales tendrá su Gobierno.

Se cree que el movimiento para conseguir la realización de este proyecto se acentuará en el momento en que se celebre el centenario de la Independencia, es decir, en 1921.

LA RENDICION

DE PANCHO VILLA

MEJICO.— Se ha verificado la rendición de Pancho Villa con toda su gente.

El presidente Huerta le ha hecho saber que respectará su vida y le ha invitado a que venga a la capital, pero Pancho Villa no accedió porque se propone, después de licenciar a su gente, ir a su residencia de Nieva, en el estado de Zacatecas.

ECOS DE HARO

30 de julio.

Sesión municipal. — Hoy han celebrado sesión los representantes de la ciudad. De estos han asistido los señores Gómez Cruzado, Fernández, Ogüeta, Martínez e Inclán.

Ha presidido el señor alcalde.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Entrase en el orden del día, dando cuenta la presidencia del resultado negativo que obtuvieron el pasado domingo, 25 del actual, las subastas de reparaciones en el Matadero público y de construcción de ocho fosas en el Cementerio de esta ciudad. Se acuerda salgan nuevamente a subasta el domingo, 8 de agosto.

Se aprueba una relación de los jornaless satisfechos donde el 26 de junio al 24 de julio empleados en el arreglo de calles, que ascienden a 180'75 pesetas. Tómase en consideración la propuesta: pasa a instancia de la Comisión de Policía.

Se da cuenta de una instancia de la reverenda madre superiora de Jesús, solicitando que dicha Comunidad sea incluida en las listas de la Beneficencia municipal.

Se acuerda su inclusión, con el voto en contra del señor Ogüeta.

Los señores hijos de don Felipe Pérez solicitan permiso para hacer unas obras de reforma, acordándose se pase a informe de la comisión correspondiente.

El señor Inclán formula algunas ideas referentes al abastecimiento de aguas; proponiendo el señor Ogüeta se haga una exposición escrita de dicho asunto. Para la sesión próxima informará la Comisión de Aguas.

Formula el señor Fernández un ruego referente al riego de los huertos obreros de Fuente Nueva. Tiempo hace constar su perdurable reconocimiento hacia la Corporación por las atenciones que durante todo el tiempo de su actuación le han sido dispensadas, ofreciendo su colaboración para cuanto redunde en beneficio de la ciudad y de su Ayuntamiento. La Presidencia manifiesta el sentimiento con que ve la Corporación su ausencia definitiva y se acuerda sea aceptada su dimisión. Se acuerda anunciar la vacante. Los señores ediles cambian impresiones acerca de su provisión y del sueldo a asumir, acordándose este 3.500 pesetas anuales, libres de impuesto y descuento.

El maestro de obras manifiesta por oficio que los encuartonados de palcos y anfiteatros del teatro Bretón de los Herveros se encuentran en perfecto estado de conservación no existiendo por consiguiente peligro alguno para el público. Propone el señor Inclán que el Ayuntamiento satisfaga los gastos de las reparaciones generales en dicho coliseo. Queda encargada la comisión de Festivales de dictaminar sobre esta cuestión.

Se arreba el extracto de acuerdos adoptados en las sesiones del

Folletín de LA RIOJA 5

«Señor duque:

»Le he escrito tres cartas. Esta es la cuarta y última.

»Conteo en que, a pesar de no haber contestado a la infotunada niña a quien robó usted la honra, contestaría a un padre irritado que se cansa de esperar, y quiere tener con usted ahora misma una entrevista decisiva.

»Pienselo usted, señor duque, antes de rehusar.

»Le advierto que mi paciencia de la que ha usado y abusado, llega a su límite.

»Le aguardo, y si no tengo el honor de verle, será al señor procurador de la República a quien confiaré el cuidado de facilitarnos una entrevista.

»Debo usted conocer el artículo 352 del Código penal... Sabe que en él se habla de trabajos forzados...

»Me bastará, únicamente, presentar una querella sencilla, para verlo en seguida camino de la Nueva...

»Le espero, señor duque, y tengo el honor de saludarle con el respeto que se merece.

»Claudio Brusson.

»19, calle Haxó, Belleville.»

Copio su nombre frío bañaba la frente del duque al acabar de leer la precedente carta.

Todo su cuerpo temblaba.

Su palidez era tan intensa, que parecía próximo a desvanecerse.

Todo daba vueltas en su cerebro; le zumbaban los oídos; vibró obligado a apoyarse en el mármol

mes de junio y se acuerda sean remitidas, según costumbre, al Gobierno civil para su publicación en el «Boletín oficial» de la provincia.

Fuera de la orden se da cuenta de un oficio remitido por el señor juez municipal, solicitando la prolongación del archivo para custodiar los libros del Registro civil y documentos de importancia. Se acuerda que informe el técnico municipal.

El maestro aparejador propone el arreglo de las ruedas del carro de riego, cuyo presupuesto asciende a 180'75 pesetas. Tómase en consideración la propuesta: pasa a instancia de la Comisión de Policía.

Se da cuenta de una instancia de la reverenda madre superiora de Jesús, solicitando que dicha Comunidad sea incluida en las listas de la Beneficencia municipal.

Se acuerda su inclusión, con el voto en contra del señor Ogüeta.

Los señores hijos de don Felipe Pérez solicitan permiso para hacer unas obras de reforma, acordándose se pase a informe de la comisión correspondiente.

El señor Inclán formula algunas ideas referentes al abastecimiento de aguas; proponiendo el señor Ogüeta se haga una exposición escrita de dicho asunto. Para la sesión próxima informará la Comisión de Aguas.

Formula el señor Fernández un ruego referente al riego de los huertos obreros de Fuente Nueva. Tiempo hace constar su perdurable reconocimiento hacia la Corporación por las atenciones que durante todo el tiempo de su actuación le han sido dispensadas, ofreciendo su colaboración para cuanto redunde en beneficio de la ciudad y de su Ayuntamiento. La Presidencia manifiesta el sentimiento con que ve la Corporación su ausencia definitiva y se acuerda sea aceptada su dimisión. Se acuerda anunciar la vacante. Los señores ediles cambian impresiones acerca de su provisión y del sueldo a asumir, acordándose este 3.500 pesetas anuales, libres de impuesto y descuento.

El maestro de obras manifiesta por oficio que los encuartonados de palcos y anfiteatros del teatro Bretón de los Herveros se encuentran en perfecto estado de conservación no existiendo por consiguiente peligro alguno para el público. Propone el señor Inclán que el Ayuntamiento satisfaga los gastos de las reparaciones generales en dicho coliseo. Queda encargada la comisión de Festivales de dictaminar sobre esta cuestión.

De Bilbao: don Leuro, don Ladislao y don Martín Amézola; don Rafael y don José Shon y don José M. Olabarri.

De Torre Montalvo: el señor concejal de Hervías.

De Navarrete: don Alfredo Arjo.

De Irún: el conocido doctor Gano.

De Haro: don Ricardo Ugalde.

Por real orden se han concedido la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al comandante de Ingenieros don Juan Casado, como autor de la obra titulada «Teoría y práctica de las construcciones de hormigón armado».

En igual forma se ha otorgado

mención honorífica sencilla al sub-

inspector veterinario de segunda

categoría: don Marcelino Ramírez, co-

mo autor de la obra titulada «Diag-

nósticos y terapia del muermo en el

ganado del Ejército».

Se ha dispuesto que se devuelvan a don Isidro Ularqui Moren, de Logroño; a don Godofredo González de Prado, de Viniegra de Abajo, y a don Santiago Gamarra García, de San Asensio, las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas, por haber sido excluidos totalmente del servicio.

de la chimenea para no desplomarse en el suelo.

Ninguno de estos síntomas de reentina emoción pasaba inadvertido a los convividos del duque.

La curiosidad los devoraba, pero no osaban dirigirle pregunta alguna para satisfacerla. Solo Alicia Steward, considerando que una intimidad muy antigua, aunque con frecuencia interrumpida, le daba algún derecho, exclamó:

—Es alguna mala noticia, du-

que?

En lugar de contestar a esta pregunta, el coronel de húsares, que por fin recobraba toda su energía y aplomo, guardó la cara en el bolsillo interior del frac y se acercó a la mesa, diciendo:

—Solicito la indulgencia de todos, amigos y señoras... Una circunstancia imprevista me obliga a dejarles por unos instantes.

Las mujeres no pudieron contener una exclamación de mal humor y de disgusto.

—¿Cómo es eso, coronel? Nos abandona usted! —dijo Alicia Stewart.— Pues no habíamos convenido en que después habría juego?

—Y lo habrá, seguramente, —replicó el duque; — repito que mi ausencia será corta. Antes de un cuarto de hora estará de vuelta.

Y sin esperar otra objeción salió apresuradamente del comedor.

Cuando la puerta se hubo cerrado tras él, los convividos se miraron con una sorpresa fácil de comprender.

—Pero, veamos, ¿qué puede te-

don Arsenio y don Cristino Marcellino, y don Ricardo Etcheverría.

Entre todas estas escopetas figuran verdaderas notabilidades, pues don Ladislao Amézola ha conquistado varias veces el campeonato en distintos e importantes certámenes de tiro de pichón.

Los excursionistas llevan consigo un verdadero hotel, cocinero y servidumbre, teniendo todo dispuesto para pasar agradablemente esos ocho días en los pintorescos alrededores de Carrasquedo.

Celebraremos tengan buena suerte y que consumen alegremente las piezas cebradas, que deseamos sean muy numerosas.

Notas militares

Presentados en el Gobierno militar.

Infantería: comandante, don Víctor Alvarado, de Madrid; teniente, don Antonio García, de Orihuela.

Del pedidos. — Teniente de Infantería, don Rafael Melón, a Zaragoza; alférez de idem, don Remigio Siguenza a Pamplona.

Presentación. — Se interesa la presentación en las oficinas del Gobierno militar de esta plaza del segundo teniente retirado, don Lorenzo Mata Gómez, para enterarse de un documento.

Ascenso. — Ha sido promovido a músico mayor de primera clase el de segunda con destino en el regimiento de Infantería Bailén, número 24, don Cirilo Tamayo Peña.

Por real orden se han concedido la cruz del Mérito Militar con dis-

tintivo blanco al comandante de Ingenieros don Juan Casado, como autor de la obra titulada «Teoría y práctica de las construcciones de hormigón armado».

En igual forma se ha otorgado

mención honorífica sencilla al sub-

inspector veterinario de segunda

categoría: don Marcelino Ramírez, co-

mo autor de la obra titulada «Diag-

nósticos y terapia del muermo en el

ganado del Ejército».

Se ha dispuesto que se devuelvan a don Isidro Ularqui Moren, de Logroño; a don Godofredo González de Prado, de Viniegra de Abajo, y a don Santiago Gamarra García, de San Asensio, las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas, por haber sido excluidos totalmente del servicio.

de la chimenea para no desplomarse en el suelo.

Ninguno de estos síntomas de reentina emoción pasaba inadvertido a los convividos del duque.

La curiosidad los devoraba, pero no osaban dirigirle pregunta alguna para satisfacerla. Solo Alicia Steward, considerando que una intimidad muy antigua, aunque con frecuencia interrumpida, le daba algún derecho, exclamó:

—Es alguna mala noticia, du-

que?

En lugar de contestar a esta pregunta, el coronel de húsares, que por fin recobraba toda su energía y aplomo, guardó la cara en el bolsillo interior del frac y se acercó a la mesa, diciendo:

—Solicito la indulgencia de todos, amigos y señoras... Una circunstancia imprevista me obliga a dejarles por unos instantes.

Las mujeres no pudieron contener una exclamación de mal humor y de disgusto.

—¿Cómo es eso, coronel? Nos abandona usted! —dijo Alicia Stewart.— Pues no habíamos convenido en que después habría juego?

—Y lo habrá, seguramente, —replicó el duque; — repito que mi ausencia será corta. Antes de un cuarto de hora estará de vuelta.

Y sin esperar otra objeción salió apresuradamente del comedor.

Cuando la puerta se hubo cerrado tras él, los convividos se miraron con una sorpresa fácil de comprender.

—Pero, veamos, ¿qué puede te-

El comercio español con Cuba

EN CUATRO VIENTOS

Nuevo accidente de aviación

Otro oficial gravemente herido

Nuestros valientes oficiales del Ejército que pertenecen a la aviación practican sus ejercicios con un desprecio de la vida digno de todo elogio.

El accidente de que vamos a dar cuenta a nuestros lectores ocurrió en la tarde del miércoles, a las siete y media, en el aeródromo de Cuatro Vientos, y fué la víctima el teniente de infantería don Anselmo López García, que pertenece al batallón de Instrucción de África.

El citado oficial practicaba un vuelo de enseñanza para piloto en un aparato Avro número 17, y cuando se hallaba a una altura de 40 metros cayó al suelo.

Conducido al botiquín de la Escuela, fue curado de varias contusiones en la cabeza, una herida profunda en el labio inferior, diversas erosiones en piernas y brazos, probable fractura de los huesos de la nariz y ligera commoción cerebral.

Después de curado se le trasladó al Hospital militar de Carabanchel.

El señor López García se incorporó en la Escuela de Aviación de Sevilla el 11 de febrero del año actual y el 19 de junio fué a Cuatro Vientos.

El aparato en que realizaba las prácticas quedó destrozado por completo.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos. — Victoria Gambín Garabatea.

Defunciones. — Julio Vea Martínez, de Legroño, de dos años; Nemesio Aguado Fernández, de Aldeanueva de Ebro, de 16 años; Magdalena Fons Anglet, de Pla (Tarragona), de 75 años.

Matrimonios. — Ninu.

ARNEDILLO

GRAN CASA DE HUESPEDES de LUIS MARRODÁN Y LAZARO

Es la más próxima al balneario, muy conocida y acreditada por su antigüedad, instalada en dos hermosos edificios con numerosas e higiénicas habitaciones y un gran salón de recreo. Los señores bañistas que se hospedan en esta casa, para mayor comodidad, pueden montar en el auto del balneario.

replicó el banquero. — El duque, al contratar matrimonio, poseía poco, pues había derrochado casi toda la fortuna patrimonial... Apenas le quedaban quinientos o seiscientos mil francos... La duquesa es ocho o diez veces millonaria; pero se estipuló en el contrato el régimen total y Jorge de Hallali no puede disponer de los millones

HERRERO, RIVA Y COMP

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

OTORIZACION DEL DIA 30

Interior 4 por 100 al contado 71'20

en títulos pequeños 72'50

Amortizable 5 por 100 94'30

Amortizable 1917 94'20

Banco Español Rio Plata 300'00

Acciones Azucarera pres. 181'00

ord. 80'00

Obligaciones id. 4 por 100 84'00

Obligaciones ferro de Rues 79'06

lona Alsasua 4 1/2 por 100 52'90

Banco Español 286'00

Comp. Arrendataria Tabaco 50'20

Paris Cheques 24'33

Londres 15'35

Marcos 281'00

Ferrocarriles del Norte 209'00

Madrid-Zaragoza-Alicante

CAMION INGLES

Se vende uno marca «Albion», de cinco toneladas, para entrega inmediata, igual al que posee don Francisco Moreno, de Calahorra. Para tratar, dirigirse a dicho señor.

BICICLETA de señorita, se vende. Razón, en LA RIOJA.

HUERTA. Se arrienda muy cerca de Logroño. Informes, don Esteban Ayala, Salmerón, 9, 2.^o, decha.

ISMAEL FERNANDEZ, camisero ofrece sus servicios a su numerosa clientela y público en general. Se confecciona toda clase de camisas y calzoncillos a precios muy económicos.

Marqués de San Nicolás, 53, tercero

CAJA DE AHORROS
Caja Noreña. Interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Cámara de seguridad, el abrigo de incendio y de intento de robo.

Impresiones a 30 días 3 por 100. Importación a mayor plazo, conveniente. Giros y cartas de crédito sobre todos los países; cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de monedas; compra y venta de valores especiales y extranjeros, entregando los en el acto de hacer la operación.

Banca Illargui Logroño

	DIAS	
Sotizaciones de Madrid	29	30
Interior 4 0/0	71'25	71'20
Interior en títulos A.	72'60	72'50
Interior carpetas	71'60	70'90
Amortizable 4 0/0	83'50	83'50
Amortizable 5 9/0	94'60	94'30
Amortizable nuevo	94'60	94'20
Exterior 4 0/0	83'50	84'00
Acciones Rio Plata	361'00	300'00
Acciones Banco Esp.	529'00	529'00
Acciones Tabacos	286'00	286'00
Acciones Felguera	000'00	174'00
Francos	49'25	50'20
Libras	24'31	24'83
Marcos	15'10	15'25

PERRA DE CAZA. Se vende una superior. Razón, calle de Sagasta, 35, segundo, derecha.

CALCETERA.—Se necesita que sepa repasar bien calcetines de seda, para trabajar en su casa. Vara de Rey, 39, principal, de 1 a 2.

Dos automóviles Omnibus
«Fiat» y «Dietrich». 4 cilindros, 24 HP., 12 asientos, cadena, neumáticos, magneto Bosch, muy buen uso; 11 y 8.000 pesetas, respectivamente. Dirigirse, F. Martínez, Paseo de Colón, 60, Irún.

POR LA MITAD DE SU VALOR se vende una «Historia de Europa», por don Emilio Castelar, nueva y lujosamente encuadrada, con tapas de pergamino. Informarán Mercado, 37, Encuadernación de Larios.

Establishimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas termales, clorurado sódicas, ESPECIALISMOS para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, ciática, artritis, escrofularia, sífilis, luxaciones, heridas, etc.

Altura sobre el nivel del mar, 651 metros.

EL HOTEL DEL BALNEARIO reúne toda clase de comodidades. La cocina está habitualmente dirigida por cocineras procedentes de los más acreditados hoteles.

El viaje más cómodo es a la estación de Calahorra, donde esperan los automóviles del establecimiento al tren correo de la tarde.

Temporada oficial, 15 de junio a 30 de septiembre.

Detalles, folletos, etc., GERENCIA.

PIDA USTED A SU ELECTRICISTA

un ventilador polar-cub individual

Y obtendrá por poco precio el ventilador más práctico que se conoce, que funciona con toda clase de corriente a 110/125 voltios. Podrá colocarlo sobre la mesa y en la pared y lo trasladará donde usted quiera, en casa y fuera de ella.

VENTILADORES DE LUJO

fijos y oscilantes de 30 y 40 c/m aspas, propios para salones, cafés, bares, amplios despachos, etc.

Grandes existencias en ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD BILBAO. (Sucursal Norte) BERTENDONA, 4

Jabón "Flor de Rioja"

EL MAS SOLICITADO POR SU BARATURA Y EXCELENTE RESULTADO

VIUDA DE GIL BEAUMONT - CALAHORRA

GARAGE de MARCOS HIDALGO

Pamplona

Representación de los automóviles de fabricación nacional

Marca "ELIZALDE"

Delegación para la venta en las provincias de NAVARRA, RIOJA Y

ALAVA, de las ya conocidas marcas de

AUTOMOVILES

BRISCOE y REO : Camiones AUTOCAR : ROSCO TRADING COMPANY INC., de New York, Concesionaria de los autos UBURN y WINTON y camiones CORBILL : UNIL ECTRI CORPORATION, máquinas productoras de electricidad a gasolina, automáticas : Motores marinos GRAY.

Existencia de coches, exposición y venta Garage Marcos Hidalgo. Pamplona**LA HISPANO - ARRIBANA**

SERVICIO DIARIO DE AUTOMOVILES DE LOGROÑO A MUNILLA, ENCISO Y VICEVERSA. Salida de Logroño a las cuatro después de la llegada del tren correo, Viuda de Melchor Jiménez

TINA. Se vende una de mil cántaros. Informar Eladio L. Hermosilla, en Ollauri.

SE DESEA COMPRAR cien bárticas usadas en buen estado y alquilar en Logroño Bodega. Dirigirse a Francisco Paternina, Entrena.

EBANISTAS. Se necesitan. Ganarán buen sueldo y trabajo todo el año. Taller de Jacinto Garrido, en Calahorra.

TRASPASOS. Por ausentarse traspaso mi acreditada panadería movida por fuerza eléctrica y tienda de ultramarinos, local para cervecerías, paja, etc. Cederé el primer piso, todo seminuevo. No se contesta por carta. Máximo Vélez, Fuentemayor.

TERNERAS. Compro de dos meses. ALFALFA SECA. Venta permanentemente. Hipólito Gómez, en Casariego.

GRANOS. José García Calzada, antiguo comerciante en granos en la villa de Briones, ha abierto sus almacenes en esta ciudad. Vara de Rey, 10, «La Pasarela», donde compra de toda clase, pagando hoy cebada a 13 pesetas, habas a 16'50 los 34 kilos y avena a 8 pesetas los 26 kilos. En los mismos locales vende toda clase de piensos a precios económicos.

MEDICO. Desea habitación sitio céntrico, para consultorio. Razón LA RIOJA.

CASA ECONOMICA con cuadra, se desea comprar. Ofertas a Esteban Ayala, Salmerón, número 9, piso segundo.

ALMACEN DE CALZADO DE ANGEL BEGUIN

Ventas por mayor y menor. Grandes existencias. Siempre tengo lotes de calzado con gran rebaja; botas de caballero hechas a la medida, negros de tafilete gran lujo o en becerro, a 25 pesetas par; para señora, a 20 pesetas. ¡No confundir con Vega, 2, antiguo almacén del señor Cano, HARO.—En muy buenas condiciones vendo dos mil docenas de alpargatas, 200 docenas de medias y calcetines y unos 900 pares de calzado de lona blanca y negra.

VAQUEROS. Comprad piensos en nuestro despacho, Salmerón, 20, que los hallareis de todas clases, garantizando su pureza. Precios baratos. Despacho de González y Zurbarán.

HIPOFOSFITOS SALUD**Se receta a las criaturas**

delicadas y enfermiza. Purifica y da sangre. Aumenta el apetito y en todas las edades fortifica el sistema nervioso. APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA. 30 años de éxito justifican su inestimable valor.

CARBONES MINERALES

J. Santa Cruz-- HARO

Exportación y venta al por mayor y menor, directamente mina, de toda clase de carbones,

HULLAS, ANTRACITAS, COKS, OVIDOS Y BRICUETAS

Grandes existencias de carbones procedentes de SAMA de Langreo, La Felguera y Mieres.

DEPOSITO, MARQUES DE FRANCOS, 83. Teléfonos 112 y 153.

Para pedidos desde una tonelada en adelante en Logroño, dirigirse a don Tomás Ezquerro.

Talleres de Tonelería

DE :

Eladio Castellanos

Construcción y reparación de toda clase de envases

LEZO : REINTERIA

(GUIPUZCOA)

Establecido en locales de la Nueva Sociedad del pueblo Lezo. Pasajes

AGUA DE RIVA LOS BAÑOS (TORRECILLA)

Bicarbonatadas calientes, con resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, cerebro, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por garrafones, Cervecería Logroñesa, de Tomás Moreno, Vara de Rey, 18. Botellas, en las farmacias y droguerías Moderna, Olía, Aramay y Villarreal.

LA MODA ELEGANTE. Pamplona

GRAN BOUTIQUE, Plaza del Mercado, 1, primera.

Cuentas corrientes a cinco meses. Exposición de gabinetes para vestiduras. Cosechador NICASIO ARMENTO.

Alquiler de Locales, R. GUERRERO TUDIÑUEZ.

No ganará V. jugando a ciegas.

Si curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN-BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Logroño y demás pueblos de importancia.

Servicios de la C. Trasatlántica DE BARCELONA

Línea del Río de la Plata y el Brasil.— El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona a mediados de agosto, de Málaga el de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Antillas, México, New York y Costa Rica.— El vapor saldrá el 25 de julio de Barcelona, el 26 de julio de Valencia, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Reina María Cristina», saldrá el 17 julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Rica y Pacífico, con transbordo en la Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el 14 de julio de Barcelona, el 15 de Valencia, el 17 de Málaga y 19 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

Línea de Filipinas.— El vapor saldrá el día de Cádiz y el 20 de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo.— El vapor saldrá el 8 de julio de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Montravía y Fernando Póo.

Único agente de la Compañía en la provincia, SEÑORA VIUDA DE MELLERÓN MONTOYA, Bretón Herreros, 6, entre callejuelas, derecha. Logroño.

SERVICIO COMERCIAL.— El vapor «Cataluña», saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día 16; de Valencia, el 17; de Málaga, el 18, y de Cádiz el 21, para Nueva York y Habana en expedición extraordinaria.

Todos los vapores tienen telégrafo sin hilos.

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

VIDEO Y BUENOS AIRES, el vapor inglés

LYNTON GRANGE

el día 1º de agosto saldrá de este puerto, directo para los de MONTE Admitiendo carga para los mismos y con conocimiento directo para los de PATAGONIA.

Para informes, a sus consignatarios FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA ARENAL, 6. —BILBAO

Balneario de CUCHO

A 17 KILOMETROS DE MIRANDA DE EBRO

LOCOS MINERO-MEDICINALES.— Curan rápidamente las dermatosis parasitarias, liquen, eczema pruriginoso, úlceras atólicas, especialmente las herpéticas y escrófulosas, hemorroides, necrosis y caídas de los huesos. Intalación completa de duchas, pulverizaciones e inhalaciones.

Para la temporada del presente año, cambio de dueño, servicio de automóvil a Miranda. — Médico director, Dr. Rodríguez Trigueros, profesor de la Universidad de Madrid.

Depósito en Logroño, Farmacia y Droguería de L. de Araujo.

En Haro, Farmacia y Droguería de T. de Baltanás.

Para más detalles, al Sr. Administrador de Baños de Cucho (Treviño)

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INFLUENZA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, etc. Podrá ser recomendado para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, FARMACIA DE J. PUYADES, Plaza de la Leña, 11, Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

NODRIZAS

— Se necesita una buena, para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Banco Español.

— Soltera, de 23 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Apolinar Esteban, en Miranda de Ebro.

— Casada, de 27 años, leche fresca, desea criar en su casa de Pradejón. Informa Tomás Ezquerro, en dicho pueblo.

— Casada, de 28 años, desea criar en su casa, en Oyón (Alava). Informes Domingo Matute, calle Mayor, 40, tienda.

— Se ofrece para criar en su casa, leche fresca. Informa Gerardo Ortega, en Nájera.

Auto-camiones

Correrá en breve Nájera, Cenicero, Logroño y Calahorra. Viajes extraordinarios fuera de la línea.

NALDA Y GARNICA.— NAJERA

MUEBLES Y LOZA

LECEA.— HARO

Con esta fecha queda abierto al público el nuevo depósito de muebles frente a los almacenes de madera de Lacuesta y Compañía.

Entrada de Haro.

VENTA DE NOGALES

Se venden cinco nogales, sitos en Herramelluri, propiedad de los Herederos de don Fernando Azpeitia, y un pino: cuatro de los nogales tienen estas dimensiones: 3'63 metros de grueso por 3'57 de altura del tronco, 2'83 por 2'95, 2'92 por 2'70 y 3'05 por 3'53.

La subasta tendrá efecto el próximo domingo, primero de agosto, en la Casa Consistorial de Santo Domingo de la Calzada, a las doce de la mañana. Para detalles dirigirse al abogado de esta ciudad don Alejandro Gallego.

SE VENDE una sulfatadora, unas sillas de jardín, una puerta y unas macetas pequeñas para semillas. Informarán, Estación, número 2, escritorio.

COLCHONES. Se liquidan en la tienda de cartidos de la viuda de J. Herrero. Se ha recibido lana de corcho. Marqués de Vallejo, 8 (antes Compañía).

PLANTA DE PELLA, temprana y tardía, de muy buena clase, garantizada, se vende. Para pedidos, Pedro Nalda, San Agustín, 8, taberna.

MINERALES Y CEMENTO marca «El Cangrejo». Se venden en casa de Samaniego, en Calahorra y Rincón de Soto.

MUEBLES DE OCASIÓN Compra y venta de muebles. Marca de la Mata, 5, entre callejuelas.

TENEDOR DE LIBROS, o auxiliar de Contabilidad, se ofrece. Razón, LA RIOJA.



Anisado exquisito

Las Cadenas de Navarra

COMERCIOS Y EXPORTADORES

LOS DE TIEMPO

Hijos de Pablo Espartza

VILLAVA (Navarra)

NO DÉ VUELTAS Á SU CABEZA

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

NO DÉ VUELTAS Á SU CABEZA

EL MEJOR DENTÍFRICO Y DENTIFRICO

DE MUNDIL DENTÍFRICO

DE MUNDIL DENTÍFRICO